ACTA N° 34//2017.
CONTRATACION DIRECTA N° 22/2017
"SERVICIO INTEGRAL PARA EXPO ARTESANO 2017"
ID 334.558.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los Seis días del mes de Diciembre del 2017, siendo las 09:15 hs., en la Oficina de la Dirección de la U.O.C., del ***Instituto Paraguayo de Artesanía*** con domicilio a los efectos de este acto jurídico en las calles Dr. Justo Prieto c/ Capitán Nicolás Biloff, del barrio Villa Aurelia, en presencia del ***Abg. Ricardo R. Medina Mendieta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones del IPA., y la Srta. Paola Mariana Zarate Franco, Jefa de Licitaciones del IPA., y en representación de la Empresa MEJOR PROMO S.A., el Sr. Jose Daniel Gómez Abed, con C. I. N° 3.597.285,*** se reúnen para realizar el acto de Apertura de Sobre de Ofertas, correspondiente al llamado a ***CONTRATACION DIRECTA N° 22/2017 "SERVICIO INTEGRAL PARA EXPO ARTESANO 2017" ID 334.558.***

Se visualiza que al vencimiento del plazo de entrega de sobres no se cuentan con las 3 (Tres) ofertas mínimas para el acto de Apertura del Llamado de referencia, es así que la Unidad Operativa de Contrataciones solicito por ***Memorando N° 246/17,*** la autorización correspondiente para realizar el acto de Apertura de Sobres a la Máxima Autoridad, teniendo en cuenta ya no se dispone del tiempo suficiente para realizar un nuevo llamado, como también los servicios solicitados son de urgencia para la Institución, la solicitud de aprobación se elaboro en base a ***las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 inciso "C" de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas*** *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas"* y contando con el Visto Bueno de la Presidencia se prosiguió con la apertura de la misma.

Seguidamente se procedió a la apertura contando con la presentación de 1 (Una) oferta perteneciente a la Empresa:

1. ***MEJOR PROMO S.A.***

José Gomez Mejor Promo S.A

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Abg. Ricardo R. Medina Mendieta
Director de U.O.C.
I.P.A.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Srta. Paola Zárate
Jefa de Licitaciones
I.P.A.

Una vez abierto el sobre se detalla a continuación el precio total ofertado:

N°	*OFERENTE*	*OFERTA*
1	***MEJOR PROMO S.A.***	***49.999.998***

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el ***Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03***, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Se adjunta listado de documentaciones en el ***Anexo N° 1***

Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

- *Sin Observaciones.*

No existiendo otro punto que tratar y siendo las 09:40 hs., se da por terminado el acto de Apertura de Sobres y en prueba de conformidad firman al pie del presente documento todos los presentes en dos copias de igual tenor para lo que hubiere lugar.-

Abg. Ricardo R. Medina Mendieta.
Director UOC. – IPA.

Srta. Paola M. Zarate Franco
Jefa de Licitaciones- IPA.

Mejor Promo S.A.
Jose Gomez 3597209

Sr. Jose Daniel Gómez Abed
Mejor Promo S.A.

PARAGUÁI REMBIAPOJEGUA RÓGA
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

"Ñamotenonde ñande mba'e"
"Que la prioridad sea lo nuestro"

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CONTRATACION DIRECTA N° 22/2017 "SERVICIO INTEGRAL PARA EXPO ARTESANO 2017"

ID. N° 334.556

ANEXO N° 1 DEL ACTA DE APERTURA N° 34

Planilla de verificación de carácter preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas

N°	OFERENTES	FOMULARIO OFERTA	DECLARACION JURADA ART. 40	DECLARACION DEL MENOR	DECLRACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	CONTRATOS	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CAPACIDAD DEL FIRMANTE	CONSTANCIA SIPE	ESPECIFICACIONES TECNICAS	FOLIOS
1	**MEJOR PROMO S.A.**	*PRESENTA*	*PRESENTA SIPE*	*PRESENTA SIPE*	*PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*PRESENTA SIPE*	*N° 1478521*	*NO PRESENTA*	*DEL 01 AL 08*

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Ing. RICARDO R. MEDINA M.
Director de U.O.C.
I.P.A.

José Gomez
3597285.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Srta. Paola Zárate
Jefa de Licitaciones.
I.P.A.